

se compromete a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisto-

nal la cantidad de treinta y cuatro mil dos pesetas con ochenta céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina,

en el Negociado tercero—Obras—de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de cuatro meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 1 de junio de 1970.—El Alcalde accidental, José Martín Elvira.—3.310-A.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de junio de 1970 por los buques «Promenades» y «Evo», de la matrícula de Palma de Mallorca, folios 2.144 y 1.308, respectivamente, al «Marisita», de la matrícula de Tarragona, folio 935, lista 3.^a

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de junio de 1970.—3.306-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Segundo sorteo de amortización de las «Cédulas para inversiones» tipo «C», al 4 por 100, emitidas por Ordenes ministeriales de 21 de julio y 4 de septiembre de 1962

Este sorteo tendrá lugar públicamente en la Sala de Juntas de esta Dirección General, plaza de Benavente, 2, el día 1 de julio de 1970, a las trece horas, con arreglo a la Orden ministerial de 14 de junio de 1969 y al cuadro de amortización publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anexo a dicha Orden.

El número de bolas a extraer es de cuatro, una por cada serie, que amortizarán 1.229 títulos en la serie «Z», 900 en la serie «A», 600 en la serie «B» y 1.025 en la serie «C», y representan un capital a

amortizar de 123.229.000 pesetas, con vencimiento en 1 de agosto de 1970.

Se anunciarán en el «Boletín Oficial del Estado» los títulos a quienes haya correspondido la amortización.

Madrid, 9 de junio de 1970.—El Director general, José Vilarasau Salat.

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a Gray Cullen, cuyas demás circunstancias se desconocen, que esta Administración ha dictado acuerdo en el parte de faltas reglamentarias número 345/69, instruido por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de tres mil pesetas (3.000) por la no reexportación del vehículo marca «Morris», furgoneta, matrícula 698-DWB.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de esta publicación, pasados los cuales se liquidará el 10 por 100 de demora, y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta. En el supuesto de que el producto que se obtenga en dicha subasta no alcance a cubrir la totalidad de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra este acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente.

Barcelona, 11 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.801-E.

Por el presente se notifica a Vytas Jonelinkotó, cuyo actual paradero se desconoce, que esta Administración ha dictado acuerdo en el parte de faltas reglamentarias número 108/70, instruido por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de tres mil pesetas (3.000) por la no reexportación del vehículo marca «Renault» matrícula 208-CX-66.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los quince días siguientes al de esta publicación, pasados los cuales se liquidará el 10 por 100 de demora, y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo. En el supuesto de que el producto que se obtenga en dicha subasta no alcance a cubrir la totalidad de la multa impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra este acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de esta publicación.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.802-E.

Por el presente se notifica a Klaus Ma, cuyo actual domicilio se desconoce, que esta Administración ha dictado acuerdo en el parte de faltas reglamentarias número 104/70, instruido por infracción al régimen de importación temporal de automóviles, en el sentido de imponerle una multa de siete mil quinientas pesetas (7.500) por la no reexportación del automóvil marca «Porsche» motor número 707124.

El importe de dicha multa deberá hacerlo efectivo en la Caja de esta Aduana, dentro del plazo de los quince días siguientes al de esta publicación, pasados los cuales se liquidará el 10 por 100 de demora, y transcurridos quince días más se acordará la dación y venta en pública subasta del vehículo. En el supuesto de que el producto que se obtenga en dicha subasta no alcance a cubrir la totalidad de la multa, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra este acuerdo podrá interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de esta Aduana, dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.803-E.

TARRAGONA

Se notifica a Miguel Ménez, domiciliado en Square Marcel Cerdan, Beziers (Herault), Francia, propietario del automóvil marca «Peugeot 404», matrícula francesa 353-QA-34, y objeto del expediente de faltas reglamentarias número 42/69 de esta Aduana, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 3.000 pesetas, por infracción a lo dispuesto en la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, que deberán ingresarse en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta notificación, y estando luego obligado a reexportar el mencionado vehículo dentro de los treinta días siguientes al del pago de la referida multa.

Contra dicho acuerdo puede interponerse reclamación, en el mismo plazo de quince días, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Tarragona 13 de mayo de 1970.—El Administrador.—2.828-E.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS COLEGIOS DE AGENTES
DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 48.000 acciones nominativas de «Banco Herrero, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 48.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 336.001/384.000, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes, y participarán de los beneficios sociales por el ejercicio 1970 y siguientes, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Herrero, S. A.», mediante escritura pública de 5 de diciembre de 1969.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de mayo de 1970.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—7.026-C.

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado el resguardo de depósito judicial número 568, de pesetas nominales 30.000, en 4 por 100 Amortizable 15-11-51, a favor de Antonio, José, María del Socorro, María de los Desamparados, Santiago y Julián Carbonell Pastor, nudos propietarios, y María Pastor Ferré, usufructuaria vitalicia, a disposición del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta sucursal dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 4 de junio de 1970.—El Secretario, José Roca.—2.211-11.

BANCO PASTOR

Extraviados los resguardos de depósito de esta sucursal números 79.810 y 86.436, a nombre de Antonio Souto Maciá, de ocho y 19 acciones FENOSA, pesetas nominales 8.000 y 10.000, expedidos con fecha 17 febrero 1968 y 9 junio 1969, respectivamente, se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de terceros, se expedirán duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 10 de junio de 1970.—6.940-C.

TRAMANSA

En Junta general extraordinaria celebrada el día veintinueve de enero de mil novecientos setenta, debidamente constituida, se tomó el acuerdo de reducir el capital social de 100.000.000 pesetas suscritas y 25.000.000 de pesetas desembolsadas a 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsadas.

Lo que se anuncia a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo.—6.993-C.

1.º 15-6-1970

HOTEL SAN SEBASTIAN, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con el artículo 12 y siguientes de los Estatutos socia-

les, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Zumalacárregui, número 20, San Sebastián) el día 25 de junio, jueves, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el día 26, viernes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 3 de junio de 1970.—El Secretario.—2.052-D.

DEFENSA ANTIGAS, S. A.

(D. A. G. S. A.)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige la Sociedad y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social de la Entidad (calle Ailanto, 25), sito en esta capital, el día 29 del mes actual a las doce horas.

De no obtenerse el quórum necesario de asistencia previsto por la Ley, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 30, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 9 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.943-C

ESTABLECIMIENTOS SALA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que celebrará esta Compañía en Barcelona en su domicilio social (calle Pelayo, 58, principal, segunda) el próximo día 30 de junio de 1970, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria anual. Examen del balance del ejercicio 1969 y sus cuentas de resultados para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio económico.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.210-5.

DERIVADOS DE FRUTOS, S. A.

Se cita a los señores accionistas para Junta general ordinaria el día 30 de junio actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la calle Montijo, número 1, principal izquierda, de Murcia (Agrupación de Conserveros), con el siguiente orden del día:

1.º Gestión social.

2.º Cuentas y balances.

3.º Elección de Consejo de Administración.

4.º Elección de dos censores propietarios y dos suplentes.

5.º Elección de dos Interventores para firmar el acta.

6.º Ruegos y preguntas.

También se cita a Junta general extraordinaria en los mismos días, convocatorias e igual domicilio, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de desembolso.

2.º Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 8 de junio de 1970.—El Secretario, Jesús Caride Lorente.—Visto bueno: El Presidente, Ramón Templado Gómez. 6.977-C.

COLEGIO BLANDENSE, S. A.

BLANES

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Santa Bárbara, 1, de esta villa, para el día 4 del próximo mes de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 6 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día para dicha Junta es el siguiente:

1.º Ratificación de todas las operaciones sociales hasta esta fecha.

2.º Adaptación escritura y estatutos sociales a la Ley de 17 de julio de 1951.

3.º Aprobación de los estatutos adaptados a la Ley vigente.

4.º Manifestación de que lo obrado por la Sociedad y que se ratifique en esta Junta está conforme con los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas el requisito dispuesto por el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para gozar del derecho de asistencia a la Junta.

Blanes, 6 de junio de 1970.—Por la Junta directiva, el Presidente, P. D., el Secretario, J. F. Rigau Alum.—7.013-C.

MINAS DE LANGREO Y SIERO, S. A.

Para ejecución del acuerdo de Junta general extraordinaria de esta Sociedad de fecha 8 de junio de 1970, y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas para efectos de los tres meses de plazo que se otorga a posible oposición de acreedores, se hace público que «Minas de Langreo y Siero S. A.», transcurrido el tiempo suspensivo del citado plazo, publicará la fecha y forma en que tendrá lugar la reducción de su capital social mediante devolución parcial de 400 pesetas por título.

Gijón, 9 de junio de 1970.—El Presidente de la Junta de accionistas, Ricardo Herecia Guilhou.—7.089-C. y 3.º 15-6-1970

ALMACENES JAVIER, S. A.

VALLADOLID

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Almacenes Javier, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de julio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no se reuniera el quórum suficiente, el día 19 del mismo mes, y a la misma hora, en el domicilio social, calle Juan Agapito y Revilla, 4, Valladolid, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, el balance y cuentas del ejercicio 1969/70, distribución de

beneficios, ratificación del nombramiento de un Consejero, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y de interventores del acta de esta Junta.

Igualmente, se convoca a los mismos señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria a que hace referencia el párrafo anterior, a fin de resolver sobre la propuesta del Consejo de modificar los artículos números tres, cinco, ocho y nueve de los estatutos sociales y designar los interventores del acta de esta Junta.

Valladolid, 6 de junio de 1970.—El Secretario, Santiago R. Monsalve.—2.213-6.

BERGARECHE Y COMPANIA, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Buenos Aires, 12, de Bilbao, a las cinco de la tarde del día 30 de junio de 1970, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1970.
- 3.º Asuntos generales.

Bilbao, 10 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—2.097-D.

ENGLAND & SCOTLAND-WORSTEDS

E. I. E. S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Estambres Inglaterra Escocia, S. A. E.», a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 1970, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el próximo día 30 de junio, a las diez horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a 9 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fabián Estape Rodríguez.—7.284-C.

FINCAS UNION, S. A.

En cumplimiento de sus estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 del mes de junio del corriente año, a las once horas de su mañana-tarde, en primera convocatoria, y en segunda a las doce horas del día siguiente 30 del mismo mes, en Santa Isabel, Chacón, número 20, y a desarrollar bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
3. Gestión del Consejo de Administración y de su Delegado durante el citado ejercicio.

4. Renovación parcial de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

A efectos de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo que sobre la misma disponen los estatutos de la Sociedad, pudiendo acreditar la posesión y representación de acciones en el mismo domicilio donde ha sido convocada la Junta. Santa Isabel, 11 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.287-C.

DIÁZ DE TERAN, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad la cancelación de la Junta general extraordinaria, convocada para el día 18 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio), al no ser viable su válida constitución, por imposibilidad de asistencia de la cifra de capital desembolsado necesaria para integrar el quórum exigido por los estatutos.

Oportunamente se publicará nueva convocatoria.

En Madrid a 13 de junio de 1970.—F. Krick, Vicepresidente.—7.288-C.

GRAN HOTEL ZARAGOZA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha ordenado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Costa, 5, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de ejercicio 1969 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Zaragoza, 9 de junio de 1970.—7.264-C.

COMPANIA DE ACABADOS OLEICOLAS, S. A.

C. A. O. S. A.

Mercantil anónima domiciliada en Andújar, Colladas, 15, publica por el presente el acuerdo de disolución de la misma adoptado en Junta general el 16 de mayo del corriente año, conforme al artículo 153 de la Ley de Anónimas.

Andújar, 9 de junio de 1970.—El Director gerente-Liquidador.—7.261-C.

INMOBILIARIA BONAIRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio del actual, a las dieciséis horas en primera convocatoria o, en su caso, para las veinte horas en segunda, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 48, sexto, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balances y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de junio de 1970.—7.257-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad el día 28 de junio, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera de procederse, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del

ejercicio de 1969 y aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

3.º Nombramiento de Presidente-Gerente.

4.º Ruegos y preguntas.

San Feliu de Guixols, 7 de junio de 1970. El Consejo de Administración.—2.268-6.

VILARRASA SICRA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de Mislata, calle José Antonio, número 111, para el día 29 de junio y hora de las nueve en primera convocatoria, y el 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mislata, 2 de junio de 1970.—7.289-C.

VILARRASA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede de esta Sociedad, calle de Jesús, 85, el día 29 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda el día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de junio de 1970.—7.290-C.

EDITORIAL OIKOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1970, a las diecinueve horas en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, 520 en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen discusión y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria en el propio sitio y domicilio, a las diecinueve horas del siguiente día 1 de julio.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con la antelación legal, hayan depositado previamente en la caja social el número de títulos o sus resguardos que, como mínimo, señalan los Estatutos. El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 10 de junio de 1970.—7.296-C.

JOSE ORTIZ, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el 30 de junio de 1970, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente a la misma hora, si en la primera no hubiere quórum suficiente, en el domicilio social, sito en Bailén, 12, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Ortiz de la Fuente.—7.298-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ORGANICAS NATURALES

(S. A. F. O. N.)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, a celebrar, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, el día 30 de junio de 1970, a las diecisiete horas. La sesión tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Carlos III, 7, tercero, Pamplona, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969 y censura de la gestión social.

2.º Información a los accionistas de la situación de la Sociedad.

3.º Continuidad o extinción de la Compañía.

4.º Examen y aprobación, en su caso, del estado de cuentas y aportaciones a la fecha, aplicación de resultados y adopción de los acuerdos pertinentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Caso de que no se reuniera el quórum de asistencia legal y estatutariamente exigido, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, el día 1 de julio, a las diecisiete horas.

Pamplona, 12 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.255-C.

TELEFERICOS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (Torre de San Sebastián, puerto de Barcelona), el día 30 del corriente mes de junio, a las diecisiete horas, al objeto de deliberar sobre las cuentas relativas al ejercicio 1969.

Se recuerda que el derecho de asistencia a las Juntas exige el cumplimiento previo de los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.272-C.

GOYA, COMPANIA ESPANOLA DE PAPELES PINTADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio, a las diez horas, en las oficinas de Leganitos, 35, tercero, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento y dimisión de consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1970.—Consejeros Delegados: Carlos Marquina, Pablo González.—7.268-C.

PREFABRICADOS DE HUELVA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida de Francisco Montenegro, sin número, en primera convocatoria el 27 de

junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores del acta.

Huelva, 11 de junio de 1970.—2.094-D.

PREFABRICADOS DE HUELVA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida de Francisco Montenegro, sin número, en primera convocatoria el 27 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 11 de junio de 1970.—2.095-D.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día treinta del corriente mes, a las diecinueve horas, al objeto de tomar los acuerdos que procedan respecto al siguiente orden del día:

Primero.—Examen de los documentos prescriptivos correspondientes al ejercicio de 1969.

Segundo.—Elección de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Barcelona, 11 de junio de 1970.—2.091-D.

LIMPIEZAS INDUSTRIALES BRILLAN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, para el día 29 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el 30 del mismo mes, a las diecisiete horas, ambos del año en curso, en segunda convocatoria, en el local social de la Sociedad, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1969.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 1970. El Presidente.—2.265-8

DEPOSITO FRANCO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, con el fin de celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en esta capital (calle de Zurbano, número 29, piso primero) en primera convocatoria el día 29 de junio de 1970, a las nueve horas, y al día siguiente 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, examinándose los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última reunión.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1969.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que no puedan acudir a la reunión la facultad que les asiste para hacerse representar por otro señor accionista, cumpliendo las formalidades prevenidas en los vigentes Estatutos de la Compañía.

Madrid, 8 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Montes Jovellar.—2.284-9.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 30 de junio de 1970, a las doce horas, en la Casa de Suecia (calle del Marqués de Casa Riera, número 4, de Madrid), en segunda convocatoria, en caso de no poderse celebrar por no concurrir los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, en primera convocatoria el día 29 de junio de 1970, en el mismo local y hora, y con el orden del día reseñado.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, así como la gestión social del ejercicio del año 1969.

2.º Designación y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones que con antelación de cinco días como mínimo hayan solicitado por escrito, a efectos de acreditar la personalidad del solicitante, la tarjeta correspondiente a la presidencia, la cual se le facilitará con carácter nominativo y expresando en ella el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

Madrid, 11 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.282-C.

SUMINISTROS ELECTRICOS MONZO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales y el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, para el día 29 de los corrientes, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 30, si necesario fuera, en segunda, en el local social accidental en esta capital (plaza de los Jinetes de Alcalá, sin número), bajo el siguiente orden del día:

Examen del balance y cuentas del ejercicio precedente.

Censura de la gestión social y del Consejo.

Acordar sobre aplicación de resultados. Nombramiento de censores de cuentas.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1970. El Consejo de Administración.—7.275-C.

ENRIQUE FLORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Martínez Corrochano (final), sin número, de esta capital, el próximo día 30 de junio, a las diez

horas en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta del reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969. Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo, José Flores López.—7.240-C.

MEDIAS CAROLINA, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas para el día 30 del actual, a las diez horas, en el domicilio social (avenida de Madrid, Fábricas de Medias, La Carolina), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y Memoria del ejercicio del año 1969.

La Carolina, 12 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo, Jorge Rubio.—7.236-C.

MÁRMOLES VICHIRA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba (plaza de San Miguel, número 2) el próximo día 30, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo.
- 2.º Cuentas y balances del ejercicio del año 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 8 de junio de 1970.—El Secretario general del Consejo de Administración, Antonio Cepas Galvillo.—7.232-C.

INVERSIONES, SERVICIOS, COMERCIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para las veinte horas, en segunda, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 48, 6, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balances y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de junio de 1970.—El Presidente-Administrador.—7.258-C.

HOTELES COSTA DORADA, S. A.

VINAROZ

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de julio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el domicilio social; para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen del balance de 1969. Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias

de dicho ejercicio y distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Vinaroz, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.262-C.

AGUAS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 29 de junio próximo, a las doce del mediodía, en el cine La Auroras del domicilio social de Castellbisbal, Caudillo, 57, con sujeción al orden del día que se consigna seguidamente para cada Junta:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969 y distribución de beneficios.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1970.

4.º Elección de los señores accionistas interventores para aprobar el acta de la Junta.

Finalizada la Junta general ordinaria quedará ésta constituida en

Junta general extraordinaria

Para deliberar y tomar acuerdos con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y modificación del artículo quinto de los estatutos de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum suficiente para la celebración de estas Juntas quedan convocadas en segunda para media hora después.

Castellbisbal, 8 de junio de 1970.—2.090-D

LA ENERGÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración, la Memoria, el balance y los resultados del ejercicio de 1969, así como proceder a la elección o sustitución de señores consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 9 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.089-D.

CALOR GAS ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Calor Gas Española, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 81, segundo, el próximo día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y

resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.

2.º Composición del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 8 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Badia.—2.252-3.

MECANIZACION DEL TRANSPORTE INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona y en el domicilio social de la Compañía, ronda de San Pedro, número 8, piso quinto, el día 30 del corriente mes de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de ser preciso, el día 1 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aceptación de las renuncias formuladas a sus cargos por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. Nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración.

3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

4. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

5. Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1970.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

7. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que lo requieran.

Barcelona, 11 de junio de 1970.—Edmundo Gazeau de Combettes de Caumon, Presidente del Consejo de Administración.—7.277-C.

ESFERA, S. A., CIA. HISPANO AMERICANA DE CAPITALIZACION

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social de la Compañía, calle de Puencarral, 123, tercero, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Una vez agotados los asuntos del anterior orden del día, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario para deliberar y acordar sobre el siguiente extremo:

Modificación de Estatutos.

Madrid, 12 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.264-C.

GODO Y TRIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra, el próximo día 30, a las die-

diecis horas, en el domicilio social, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura de la Memoria.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

- 1.º Traslado de domicilio social.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 12 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo de Godó Muntañola.—7.355-C.

PAPELERAS REUNIDAS, S. A.

ALCOY

Pago de dividendo

A partir del día 15 de junio próximo se pagará contra cupón número 67 la cantidad de 12,75 pesetas por título a las acciones números 1 al 260.740, y 3,1875 pesetas por acción a las números 260.741 al 300.000, como dividendo complementario del ejercicio 1969, ya deducido el impuesto sobre las Rentas del Capital, de conformidad con lo acordado por la Junta general ordinaria.

Esta operación podrá realizarse en la Caja de la Entidad y en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito, en sus centrales y sucursales de la Nación.

Alcoy, 31 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.233-C

PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinarias, que se celebrarán en el local social el día 20 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda, a las horas que a continuación se expresan: A las diez treinta, Junta general ordinaria de accionistas para cumplimentar el artículo 18 de los Estatutos. A las once, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias en cumplimiento del artículo 82 de los Estatutos.

A continuación se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones, tanto ordinarias como preferentes, a la Junta general extraordinaria, a celebrar el mismo día, en el mismo lugar y a las once treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Supresión de la diferenciación entre acciones preferentes y ordinarias.
- 2.º Establecer que la totalidad de las acciones sean al portador.
- 3.º Refundición y nueva redacción de los Estatutos sociales.
- 4.º Incorporación de la cuenta de Regularización Ley 76/1967 a capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 5.º Ampliación del capital social y forma de llevarlo a término y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 6.º Propuesta y autorización al Consejo de Administración para que en una o varias veces y dentro del periodo de cinco años, una vez llevadas a término las anteriores ampliaciones de capital,

pueda ampliar ésta hasta el 50 por 100 del capital escriturado.

7.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a término los proyectos que se expondrán, tanto de orden técnico como financiero.

Si por falta de quórum no se celebrase tal Junta, se convoca asimismo, en segunda convocatoria, para el día siguiente a la misma hora.

Manilú, 8 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Gorroba.—7.266-C.

MEBUNIK, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el martes, día 30 del presente mes de junio, a las doce horas, en los locales de esta Sociedad, sitos en Burceña-Baracaldo (Zubileta, 31), con el siguiente orden del día:

— Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1969.

— Gestión del Consejo de Administración.

— Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

En caso necesario se celebraría la Junta en segunda convocatoria, en los mismos locales y hora, al día siguiente.

Burceña-Baracaldo, 11 de junio de 1970
El Presidente del Consejo de Administración, Juan Nebreda García.—7.259-C.

BARCELONESA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el martes día 30 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Muntaner, número 49. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día 1 de julio, en el mismo local y a las once treinta horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Ratificar el nombramiento de un Consejero.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local el día 30 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria. Caso de no concurrir el quórum suficiente, la Junta extraordinaria se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, 1 de julio, en el mismo local, a las doce treinta horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento de capital y para la ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Barcelona, 10 de junio de 1970.—El Consejo-Delegado, Javier Godó Muntañola. 7.295.

CANARIENSE DE URBANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-6

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Canariense de Urbanización, S. A.», a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el Salón de Congresos del edificio «Microbuilding», calle de Juan Ramón Jiménez, sin número, en Madrid, el día 20 de junio de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
5. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas en las oficinas de la calle de Claudio Coello, 28, 3.º, en Madrid, previa justificación de haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 13 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.294-C.

REFRACTARIOS INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Velázquez, número 20, 7.º, el día 30 de junio del año en curso, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación de puestos del Consejo por dimisiones presentadas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1969.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1970.—El Consejo de Administración.—7.293-C.

TABACALERA, S. A.

Pago de dividendo número 44

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, a partir del día 16 del presente mes se procederá al pago de 25,15 pesetas por acción de la serie A, cantidad que, con la abonada a cuenta en el mes de enero último, completa el dividendo total acordado en la citada Junta general correspondiente al ejercicio de 1969.

El pago de la citada cantidad se efectuará mediante la presentación de los extractos de inscripción de acciones y previa comprobación necesaria por los Bancos siguientes o sus sucursales:

- Banco de España.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco de Aragón.

O mediante su abono en cuenta a los accionistas que así lo tengan solicitado.

Madrid, 13 de junio de 1970.—El Secretario general.—2.270-5.

TECNOQUIMICA CABANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del día 2 de junio de los corrientes se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarla el próximo día 30 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en carretera de Alicante, kilómetro 62, coh arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, el inventario balance y las demás cuentas del ejercicio, la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de reparto de beneficios formulada por el mismo.

2.º Designación de los miembros del Consejo de Administración que deban ser renovados y ratificación o renovación de los nombramientos provisionales hechos por éste en uso de sus facultades.

3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y proposiciones

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, que acreditará la representación con documento firmado por el ausente en el que expresamente la conceda para esta Junta general, conforme al artículo 19 de los Estatutos sociales.

Elche, 5 de junio de 1970.—El Secretario del Consejo.—7.297-C.

GUILS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 30 de junio de 1970, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, a celebrar en Barcelona, Rambla de Cataluña número 66, 6.º F. bajo el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance-Inventario, Memoria, cuentas y propuesta sobre destino de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andreu Miralles.—7.270-C.

REFROGRAFICAS ROYAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio próximo, en el domicilio social, y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2. Ratificación, en su caso, de nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

3. Cumplimiento del apartado tres del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario.

Madrid, 10 de junio de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.269-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

El número favorecido en el sorteo celebrado el día 19 de junio de 1970 ha sido

6 8 8 4

Madrid 10 de junio de 1970.—6.999-C.

CUSPIDE, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Desembolso de las acciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1970, acordó, en uso de facultades expresas otorgadas por las Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas en 22 de diciembre de 1951 y 7 de febrero de 1959, el desembolso del veinte por ciento de las acciones números 1.001 al 1.500, ambos inclusive, a razón de mil pesetas por acción y el desembolso del setenta y cinco por ciento de las acciones números 1.501 al 1.800, ambos inclusive, a razón de tres mil setecientos cincuenta pesetas por acción.

En cumplimiento de dicho acuerdo, se da un plazo de tres meses a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que los señores accionistas procedan al ingreso en la Caja de la Compañía de sus respectivas can-

tidades, advirtiendo que respecto de las acciones no desembolsadas en dicho plazo corresponderán a la Compañía los derechos que reconoce el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.960-C.

EXTERSET DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, S. A.

(En liquidación)

BARCELONA

Enrique Granados, 145

Dando cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el balance final formado por el liquidador y aprobado por la Junta general universal de accionistas de «Exterset de Exportaciones e Importaciones, S. A.» (en liquidación), en reunión celebrada en Barcelona el día 20 de mayo de 1970, cuya Junta acordó también la extinción de la Sociedad.

ACTIVO: Accionistas, 26.303 pesetas; cuenta liquidación, 2.697 pesetas. Total activo: 29.000 pesetas.

PASIVO: Capital, 35.000 pesetas. Total pasivo: 35.000 pesetas.

Barcelona, 30 de mayo de 1970.—El Liquidador, José María Bat Malla.—2.209-5.

UNION PACIFICO, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Desembolso de acciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que el Consejo de Administración de la misma, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1970, acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de los estatutos y en uso de la facultad expresa otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 1 de agosto de 1962, el desembolso del cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones números 1.401 al 7.000, ambos inclusive, o sea, seiscientos veinticinco pesetas por acción.

En cumplimiento de dicho acuerdo se da un plazo de tres meses, a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que los señores accionistas procedan al ingreso en la Caja de la Compañía de sus respectivas cantidades, advirtiendo que, respecto de las acciones no desembolsadas en dicho plazo, corresponderán a la Compañía los derechos que reconoce el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—6.959-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y CALLES
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	900.00 ptas
Extranjero	1.050.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta del Sol, 13
- Quilosco de Alcalá-Goya
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel)